PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Noviembre 2022

Señora
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.4040828
Coordinador Académico
Escuela Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR. 4040828 del año 2022

NELSON FERNANDO RUIZ COLLAZOS , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061700909 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($9.230.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2022 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($1.430.000). b) dos (2) pagos iguales por los meses de (octubre) y (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Se establece como plazo máximo para todos los instructores, Diez (10) meses y siete (7) días, en todo caso sin exceder el calendario académico establecido en la resolución 1-02164 DE 2021, contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío para los programas de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2022".	Se realizó alistamiento de la formación de acuerdo a la FPI del técnico en Diseño e Integración Multimedia, para las fichas 2472535, 2255441, 2268352, 2255435 y 2258781 según cronograma de formación establecido	**Evidencia 1.1** Cronograma de formación. **Evidencia 1.2** Informe tiempo de actividades del Instructor. . Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realizo reunión con el equipo ejecutor. Se realizó instrumento de evaluación para ingreso a la cadena de formación	**Evidencia 2** Acta y evidencia fotográfica.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes no se requirió evaluar aprendizajes previos en las fichas asignadas	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se planeó la FPI, conforme al programas de formación, proyecto formativo y planeación pedagógica, para la fichas 2472535, 2255441, 2268352, 2255435 y 2258781	**Evidencia 4.1** Programa de formación. **Evidencia 4.2** Proyecto formativo. **Evidencia4.3** Planeación pedagógica. Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes el mes de agosto en archivos denominados GF y GC.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento	Se aplicaron las estrategias de enseñanza – aprendizaje –	**Evidencia 5.1** Registro Fotográfico

	y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	seguimiento y evaluación en las fichas asignadas: fichas 2472535, 2255441, 2268352, 2258781 y una ficha de grado 10: 2255435	**Evidencia 5.2** Guías de Aprendizaje Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios evaluativos correspondientes al trimestre 4 para las fichas de aprendices.	**Evidencia 7** Reportes Juicios Evaluación
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a) Se verificó la ruta de aprendizaje de las fichas: : fichas 2472535, 2255441, 2268352, 2258781 y una ficha de grado 10: 2255435 c) No se reportan novedades	**Evidencia 8.1** Reporte de aprendices emitido por el aplicativo sofia plus de las fichas 2472535, 2255441, 2268352, 2258781 y 2255435
9	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a aprendices en etapa productiva de las fichas 2255434 y 2255443	**Evidencia 9.1** Asesoría y Seguimiento a proyectos productivos captura pantalla territorium **Evidencia 9.2**

		Se realiza recolección y cargue de proyectos link activado por la dinamizadora	Link carpeta compartida con la dinamizadora: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/articulacioncyt_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Farticulacioncyt%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FARTICULACI%C3%93N%202022%2FINSTRUCTORES%20ARTICULACI%C3%93N%202022%2FCOMERCIO%20ART%2E2022%2FLISSETH%20FUENTES&ct=1670269812958&or=OWA%2DNT&cid=fa924733%2De4cf%2D7a8f%2Db220%2Da13b739c6c6c&ga=1 "Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC"
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplicó y se hízo cumplir el reglamento del aprendiz durante la ejecución de la formación de las fichas: 2255434, 2255443, y las fichas 2472537, 2472466 y 2472462.	**Evidencia 10.1** Reportes de inasistencias en el aplicativo Sofia Plus. Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes al mes de Julio en archivos denominados GF y GC.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de registro calificado.	N/A
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a aprendices en etapa productiva de las fichas 2255434 y 2255443	**Evidencia 12.1** Asesoría y Seguimiento a proyectos productivos captura pantalla **Evidencia 12.2** Link carpeta compartida con la dinamizadora: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/articu

			lacioncyt_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Farticulacioncyt%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FARTICULACI%C3%93N%202022%2FINSTRUCTORES%20ARTICULACI%C3%93N%202022%2FCOMERCIO%20ART%2E2022%2FLISSETH%20FUENTES&ct=1670269812958&or=OWA%2DNT&cid=fa924733%2De4cf%2D7a8f%2Db220%2Da13b739c6c6c&ga=1
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de autoevaluación de programas de formación.	N/A
14	Entregar evidencias de horas de asesoría con los docentes de los colegios (guías, registro fotográfico, instrumentos y productos), donde se pueda verificar la transferencia que se realiza con los docentes.	Se realizo las reuniones con los docentes para el acompañamiento y asesoría. Acompañamientos al equipo ejecutor para evaluar proyectos de finales de etapa productiva.	**Evidencia 14** Actas, Registro de asistencia y fotográfico. Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes en archivos denominados GF y GC.
15	Orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, orientando su vocación, desarrollando competencias para el trabajo a la vez que se procure ampliar su permanencia en el sistema educativo y propiciar la continuidad a niveles superiores de educación y formación para el trabajo	Se planean actividades ludicopedagogicas a los aprendices de grado 10 y 11 que incentiven el desarrollo de competencias en la formación	Evidencia 15.1 Guías de aprendizaje
16	Realizar entrega oportuna de informes y demás requerimientos de la supervisión del contrato.	Se realiza entrega de informe requerido por la supervisión contractual.	**Evidencia 16** Informe de ejecución contractual. Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes el mes de julio en archivos denominados GF y GC.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	1. Se realiza acompañamiento al evento de Reconocimiento del Aprendiz Sena	**Evidencia 17.1** Evidencia fotográfica

18	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, **cuando ejecute formación complementaria.**		
19	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad	N/A
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió realizar esta actividad	**N/A**
21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	En el presente mes el centro de formación, no me requirió realizar esta actividad	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se realiza entrega de equipo a la mesa de servicio.	**EVIDENCIA 22**
23	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	inscripción para aplicar a la certificación.	N/A
24	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para realizar acompañamiento	**N/A**

		a las actividades del equipo de bienestar.	
25	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantuvo la autonomía e independencia en la ejecución del contrato, se planea la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos requeridos por el Sena	**Evidencia 25** Cronograma de formación. Planeación pedagógica y plan de área 2022 Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC.
26	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	A la fecha no se han presentado circunstancias que incidan en el proceso de formación	N/A
27	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigidos por el Sena	**Evidencia 27** Registro Fotográfico
28	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se cumplió con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral.	N/A
29	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		N/A

30	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad	N/A
31	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para acompañar los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas	N/A
32	En caso de ser designado por el subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. **63561190,** Certificado de afiliación operador asopagos del mes de octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 18 folios

Cordialmente,

Firma
NELSON FERNANDO RUIZ COLLAZOS
Contratista
C.C. No. 1061700909 de Popayán

Recibí:

Firma
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 4040828 del año 2022 del año 2022
Coordinador Académico